

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "PRODUCTORA EL OCTAVO ARTE C. LTDA."

1.-- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "PRODUCTORA EL OCTAVO ARTE C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 12 de agosto de 1.984, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N^o 12209, de 4 SET 1984.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

| <u>NOMINA</u> | <u>ESTADO CIVIL</u> | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>DOMICILIO</u> |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| Pascal Vicent Michelet Gagnard | Casado | Francesa | Quito |
| Rudy Diego Villavicencio Verdelli | Casado | Ecuatoriana | Quito |
| Alicia Calderón Rueda. | Soltera | Ecuatoriana | Quito. |

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "PRODUCTORA EL OCTAVO ARTE C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto la actividad general relacionada con la industria fonográfica, la producción de programas y comerciales para televisión, de audiovisuales, de artes gráficas, de cine de animación y de fotografía. En desarrollo de este objeto, la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes raíces y muebles necesarios para sus fines principales: girar, aceptar, negociar, cancelar, toda clase de instrumentos negociables y demás documentos civiles o comerciales; concurrir a la constitución de otras compañías, suscribir o adquirir acciones o partes de interés en ellas, o incorporarse a ellas, siempre que tenga por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las expresadas anteriormente y que en algún modo están relacionadas con las mismas o pueden servir para la prestación de esos servicios o a la propaganda de los mismos y efectuar, celebrar o ejecutar todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto de la compañía.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.100.000,00, dividido en 100 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad: en numerario S/.100.000,00.

... /

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

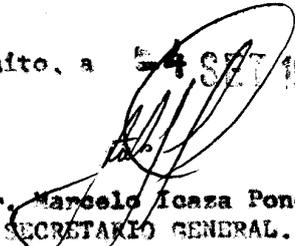
Pág. 2.-

"PRODUCTORA EL OCTAVO ARTE C. LTDA."

- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Pascal Michelet Gagnard, Rudy Diego Villavicencio Verdelli y Alicia Calderón Rueda.
- 9.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.-** El socio Pascal Michelet Gagnard, de nacionalidad francesa, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, mediante Resolución N° 57 de 19 de febrero de 1.979, para invertir en la constitución de "PRODUCTORA EL OCTAVO ARTE C. LTDA." como inversionista nacional.
- 10.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 54 SET 1984


Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL.
Sndab
44.